

CONDICIONES DE VENTA GLOBAL LIFT EQUIPMENT, S.L

Fecha: 20/06/2022

CAPÍTULO	CONDICIONES
I. GENERAL	<p>1. Los gastos por almacenamiento, carga, descarga, depósito o custodia serán facturados según las siguientes condiciones, a partir del segundo día desde la comunicación de la puesta a disposición de EL CLIENTE.</p> <ul style="list-style-type: none">a. 18 euros al día.b. Los gastos correspondientes de almacenaje han de aceptarse formalmente antes de la puesta a disposición de EL CLIENTE.c. El importe correspondiente se tiene que liquidar según las condiciones de pago, en algunos casos, el 100% ante de la puesta a disposición de EL CLIENTE.
	<p>2. CARGA/DESCARGA</p> <p>El Cargador (GLOBAL LIFT EQUIPMENT), en función del análisis del tipo y características tanto del transporte contratado como de los bultos a transportar, se reserva el derecho de proceder a realizar la carga por cualquiera de los accesos disponibles del medio de transporte. Será responsabilidad del descargador (Cliente), analizar sus medios y posibilidades técnicas de descarga y en caso de que lo estime necesario, especificar al cargador, con la antelación suficiente, sus requisitos específicos de carga y descarga.</p>
	<p>3. IMPAGO</p> <p>Si llegado el vencimiento acordado e informado en la factura de venta, EL CLIENTE no realizara el pago debido, se producirá un incumplimiento del contrato que tendrá los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Retraso en el pago entre 5 y 29 días: GLOBAL LIFT EQUIPMENT podrá facturar los intereses de demora (29% tasa anual) y los gastos de almacenamiento del apartado a).-Si el retraso en el pago supera los 29 días, GLOBAL LIFT EQUIPMENT comunicará al seguro de crédito la incidencia y podrá facturar los intereses de demora y gastos de almacenamiento.-Si el retraso en el pago supera los 60 días, GLOBAL LIFT EQUIPMENT comunicará al seguro de crédito la insolvencia, cancelará el pedido y pondrá a disposición del seguro de crédito los equipos.
	<p>4. GLOBAL LIFT EQUIPMENT no podrá dar curso a nuevos pedidos ni al envío de materiales de reposición mientras existan facturas parciales o totales VENCIDAS y pendientes de pago por parte de EL CLIENTE.</p>
	<p>5. ESPECIFICACIONES DE LA OFERTA: Esta oferta solo incluye los materiales enumerados en ella, independientemente de las especificaciones solicitadas por el cliente. Cualquier elemento no mencionado en esta cotización debe considerarse, por defecto, como no incluido. En caso de duda, póngase en contacto con su interlocutor comercial en GLOBAL LIFT EQUIPMENT.</p>
II. RECLAMACIONES	<p>1. EL CLIENTE, en el momento de la recepción de los materiales y/o equipos suministrados por GLOBAL LIFT EQUIPMENT, los revisará con la máxima diligencia para comprobar el estado de los mismos y su concordancia con lo solicitado.</p>

	<p>La reclamación, del cliente, por defectos detectados en los materiales se realizará mediante el siguiente procedimiento:</p> <p>-El cliente remitirá a GLOBAL LIFT EQUIPMENT su reclamación por escrito vía correo electrónico indicando la relación de los defectos detectados, aportando, fotos y/o videos de dichos materiales, dentro del tiempo establecido de garantía en la oferta comercial.</p>
II. RECLAMACIONES	<p>2. GLOBAL LIFT EQUIPMENT revisará la reclamación y comunicará a EL CLIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptar la reclamación informando a EL CLIENTE de la reposición de los materiales defectuosos o de los que no se hayan enviado. - Rechazar la reclamación informando a EL CLIENTE de los motivos del rechazo. <p>En cualquier caso, GLOBAL LIFT EQUIPMENT no aceptará por parte del cliente ningún cargo o factura por la sustitución o reparación de los materiales enviados sin que previa y expresamente haya sido autorizado por su Departamento de Calidad.</p>
	<p>3. GLOBAL LIFT EQUIPMENT comunicará a EL CLIENTE la forma de devolución de los materiales y/o equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los portes de devolución serán por cuenta de GLOBAL LIFT EQUIPMENT si la reclamación fue aceptada por GLOBAL LIFT EQUIPMENT y el defecto reclamado fue originado por GLOBAL LIFT EQUIPMENT. - Los portes de devolución serán por cuenta de EL CLIENTE si la reclamación no fue aceptada por GLOBAL LIFT EQUIPMENT y/o el defecto fue originado por EL CLIENTE.
	<p>4. GLOBAL LIFT EQUIPMENT no será responsable de los defectos o daños causados por el uso o manipulación indebida del producto o por el incumplimiento de sus instrucciones de uso, instalación o mantenimiento que haya realizado EL CLIENTE y/o otras personas no autorizadas por GLOBAL LIFT EQUIPMENT.</p>
	<p>GLOBAL LIFT EQUIPMENT comunicará a EL CLIENTE las instrucciones adecuadas de uso, montaje y conservación.</p>
	<p>5. Es imprescindible comprobar el buen estado de todos los paquetes en el momento de la entrega y en caso de detectar algún tipo de daño, indicarlo en el CMR o en la carta de porte. Si no detecta ningún daño aparente, por favor indique "CON RESERVAS".</p> <p>EL CLIENTE dispone de 15 días para revisar el interior de todos los paquetes. Una vez pasados los 15 días desde la fecha de entrega de la mercancía, no se podrán reclamar los daños al seguro de transporte siempre y cuando EL CLIENTE haya contratado un seguro. El cliente remitirá a GLOBAL LIFT EQUIPMENT su reclamación por escrito vía correo electrónico indicando la relación de los defectos detectados, aportando, fotos y/o videos de dichos materiales, dentro de los 15 días establecidos.</p>
III. PAGOS	<p>1. La propiedad de los materiales, equipos o suministros son de GLOBAL LIFT EQUIPMENT o de la Compañía aseguradora del crédito hasta que EL CLIENTE pague la totalidad de las facturas y los importes acordados en el contrato de venta.</p> <p>GLOBAL LIFT EQUIPMENT podrá solicitar la devolución de los materiales, equipos o suministros haciéndose cargo EL CLIENTE de los gastos de transporte para la devolución, siempre que se haya producido un impago superior a 60 días desde la fecha de vencimiento de las facturas.</p>
	<p>2. GLOBAL LIFT EQUIPMENT o la Compañía aseguradora de la operación están facultados a retirar los materiales, equipos o suministros siempre que se haya producido un impago superior a 60 días desde la fecha de vencimiento de las facturas.</p> <p>EL CLIENTE tiene la obligación de facilitar la retirada de los materiales, equipos o suministros a GLOBAL LIFT EQUIPMENT o a quien GLOBAL LIFT EQUIPMENT autorice por escrito.</p>
	<p>3. EL CLIENTE deberá pagar la totalidad de las facturas aunque por su parte pudiera existir una reclamación en tramitación.</p>

	GLOBAL LIFT EQUIPMENT podrá enviar abono parcial o total de una o varias facturas en contestación a una reclamación siendo éste el único caso permitido de compensación de deudas pendientes.
IV. GARANTÍA	<p>1. GLOBAL LIFT EQUIPMENT garantiza sus productos contra todo defecto de fabricación o calidad. Para ello EL CLIENTE seguirá el procedimiento establecido en el capítulo RECLAMACIONES, en forma y plazo.</p> <p>GLOBAL LIFT EQUIPMENT ofrece a EL CLIENTE las siguientes garantías desde la fecha de entrega de los materiales, equipos y suministros:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Parte eléctrica y otros componentes electrónicos: 1 AÑO. *Parte mecánica: 3 AÑOS. <p>La garantía no surtirá efecto en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Incumplimiento por EL CLIENTE del procedimiento RECLAMACIONES, *Uso o manipulación indebida y/o incumplimiento de las Instrucciones de uso, instalación y mantenimiento. *Alcance del suministro: incluye únicamente el suministro del material que se detalla y consta en el mismo, en ningún caso la instalación, ni la puesta en servicio de dicho material.
V. PLANOS	1. GLOBAL LIFT EQUIPMENT en su oferta económica incluye para la preparación de dos planos finales. Para cualquier versión sucesiva, se cobrarán 100 euros a partir de la tercera versión y se irán acumulando para la tercera, cuarta y sucesivas versiones.

Global Lift Equipment

info@gle.com.es www.gle-lifts.com